

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. De Martes, 2 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
05440408900220180006700	Ejecutivo	Asociacion Mutual Vida Y Solidaridad	Andres Fabian Soto Gonzalez, Natalia Fernanda Alzate Castaño	01/02/2021	Auto Decide - Accede A Solicitud Y Ordena Oficiar A E.P.S.		
05440408900220170005500	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Kenen Giovanny Salazar Quiceno	01/02/2021	Auto Decide - Agrega Comisorio Auxiliado		
05440408900220180045500	Sucesión		Personas Indeterminados , Mariela De Jesus Castro Lopez	01/02/2021	Auto Decide - Agrega Comisorio Auxiliado		
05440408900220200001400	Sucesión	Luz Elena Zuluaga Zuluaga	Jesus Maria Zuluaga Giraldo, Eloisa Zuluaga De Zuluaga	01/02/2021	Auto Decide - Señala Fecha Inventarios Y Avaluos Febrero 24 De 2021 Hora 9:30 A.M.		
05440408900220190047100	Verbal Sumario	Blanca Rosa Usme Ramirez	Carlos Arturo Giraldo Castaño	01/02/2021	Auto Decide - Agrega Constancia Notificacion A Curador		

Número de Registros:

6

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

7992e2c0-6405-4331-8bb6-a0d8d8bbfd16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 14 De Martes, 2 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
05440408900220180019700	Verbal Sumario	Junta Accion Comunal Barrio Simona Duque	Personas Indeterminados	01/02/2021	Auto Decide - Agrega Solicitud			

Número de Registros:

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

7992e2c0-6405-4331-8bb6-a0d8d8bbfd16